

23 de enero de 2015

## **DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL BCE (DISTINTAS DE LAS DECISIONES POR LAS QUE SE ESTABLECEN LOS TIPOS DE INTERÉS)**

Enero 2015

### **Operaciones de mercado**

*Revisión anual de mercados no regulados aceptados y de emisores clasificados como institutos públicos de financiación en la categoría de recortes II*

El 16 de enero de 2015, el Consejo de Gobierno revisó la lista de mercados no regulados aceptados para los activos admisibles como garantía en las operaciones de política monetaria del Eurosistema. En consecuencia, decidió aceptar Alternext Brussels y First North Bond Market Finland como mercados no regulados, y excluir el mercado de OTC para Euro Bills del Bank of England. La lista actualizada de los mercados no regulados aceptados puede consultarse en el sitio web del BCE. Asimismo, el Consejo de Gobierno revisó la lista de los emisores clasificados como institutos públicos de financiación en la categoría de recortes II. En consecuencia, decidió eliminar el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria y la Agence Centrale des Organismes de Sécurité Sociale de la lista. La lista actualizada de los emisores clasificados como institutos públicos de financiación en la categoría de recortes II puede consultarse en el sitio web del BCE.

*Programa ampliado de compra de activos*

El 22 de enero de 2015, el BCE anunció los detalles operativos de su programa ampliado de compras de activos, que fue aprobado ese día por el Consejo de Gobierno. La nota de prensa relacionada, junto con un anexo técnico en el que se ofrece información detallada sobre el programa, puede consultarse en el sitio web del BCE.

*Modificación del tipo de interés aplicable a las futuras operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico*

El 22 de enero de 2015, el Consejo de Gobierno decidió que el tipo de interés aplicable a las seis operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO) pendientes de ejecución sea igual al tipo de interés de las operaciones principales de financiación (OPF) del Eurosistema vigentes en el momento en que se realice cada TLTRO. En el sitio web del BCE puede consultarse una nota de prensa relacionada, así como detalles técnicos adicionales

sobre la serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO) anunciada el 5 de junio de 2014.

## **Consulta sobre legislación**

*Dictamen del BCE sobre la divulgación de información confidencial a las comisiones de investigación del parlamento nacional en Irlanda*

El 19 de diciembre de 2014, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2014/89 a solicitud del ministro de Hacienda de Irlanda.

*Dictamen del BCE sobre la divulgación de información relativa a entidades de crédito sujetas a resolución o cuya autorización haya sido revocada en Bulgaria*

El 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2014/90 a solicitud del Българска народна банка (Banco Nacional de Bulgaria).

*Dictamen del BCE sobre la publicación de documentos y la utilización de la reserva de pensiones en Austria*

El 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2014/91 a solicitud del Ministerio de Finanzas de Austria.

*Dictamen del BCE sobre la contribución de Rumanía al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza creado por el Fondo Monetario Internacional*

El 29 de diciembre de 2014, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2014/92 a solicitud de la Banca Națională a României.

*Dictamen del BCE sobre las solicitudes para operar como sociedad en proceso de liquidación en Austria*

El 9 de enero de 2015, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2015/1 a solicitud del Ministerio de Finanzas de Austria.

*Dictamen del BCE sobre el Colegio de resolución de Bélgica*

El 21 de enero de 2015, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2015/2 a solicitud del Nationale Bank van België/Banque Nationale de Belgique, actuando en representación del Ministerio de Finanzas de Bélgica.

*Dictamen del BCE sobre los poderes de resolución del Národná banka Slovenska en el mercado financiero de Eslovaquia*

El 21 de enero de 2015, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2015/3 a solicitud del Ministerio de Finanzas de Eslovaquia.

## **Estadísticas**

*Decisión del BCE relativa a las exenciones a las exigencias de información estadística que pueden concederse a los fondos de inversión*

El 29 de diciembre de 2014, el Consejo de Gobierno adoptó la Decisión BCE/2014/62 acerca de las exenciones que pueden concederse en virtud del Reglamento (UE) nº 1073/2013 relativo a las estadísticas sobre activos y pasivos de fondos de inversión (BCE/2013/38). La Decisión se publicó en el *Diario Oficial de la Unión Europea* y en el sitio web del BCE.

## **Gobierno Corporativo**

*Plan presupuestario y de adquisiciones de la Oficina de Coordinación de Adquisiciones del Eurosistema (EPCO) para 2015*

El 7 de enero de 2015, el Consejo de Gobierno aprobó el plan presupuestario y de adquisiciones de la Oficina de Coordinación de Adquisiciones del Eurosistema para 2015.

*Las misiones del Eurosistema y del Mecanismo Único de Supervisión (MUS)*

El 16 de enero de 2015, el Consejo de Gobierno aprobó la misión del MUS, junto con versiones revisadas de la misión, los propósitos estratégicos y los principios organizativos del Eurosistema.

*Decisión del BCE relativa al acceso público a los documentos del Banco Central Europeo*

El 21 de enero de 2015, el Consejo de Gobierno adoptó una modificación técnica de la Decisión BCE/2015/1 por la que se modifica la Decisión BCE/2004/3 relativa al acceso público a los documentos del Banco Central Europeo a fin de tener en cuenta las competencias de supervisión del BCE.